

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5999** *TINTORERÍAS MÁRMOL, S.A.*

La Administradora única ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Valencia, en la Notaría de don Emilio Orts Calabuig, calle Monjas de Santa Catalina, 8-5.<sup>a</sup>, 46002 Valencia, el día 9 de septiembre de 2019, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Censura de la actuación del órgano de administración y ejercicio, en su caso, de la acción de responsabilidad prevista en los artículos 236 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC").

Segundo.- Propuesta y en su caso aprobación de la transformación en sociedad limitada de la mercantil.

Se informa a los accionistas del derecho de información que ostentan conforme al artículo 197 de la LSC, así mismo, a partir de esta convocatoria de Junta General y de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la LSC, cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe justificativo de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Administrador único ha acordado requerir la presencia de un Notario para que asista a la Junta y levante Acta de la reunión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la LSC.

Valencia, 11 de julio de 2019.- La Administradora única de Tintorería Mármol, S.A., Isabel Mármol Perera.

ID: A190042454-1